

Envió certificado de Certipostal sobre notificación por aviso proceso 2020-00134

Benedicta Gutierrez <bejedie3@hotmail.com>

Jue 13/04/2023 4:02 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - El Aguila
<j01pmelaguila@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (9 MB)

ENVIO CERTIFICADO DE CERTIPOSTAL sobre notificacion por aviso proceso 2020-00134.pdf; Envio certificado de Certipostal en proceso 2020-00134.pdf;

Cordial saludo

Atentamente,

JAIME SABOGAL VARELA

ABOGADO

Cra.1 No. 11-53 Of.101 Tel. 2127388 - 2143844

Cel. : 3183083172

Cartago (Valle)

SEÑORA

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL

EL AGUILA VALLE DEL CAUCA.

REF PROCESO DIVISORIO DE BIEN COMUN

DEMANDANTE NELLY DEL SOCORRO GARCIA Y OTROS

DEMANDADOS HORBELIO GARCIA MARTINEZ

RADICADO 2020-00134-00

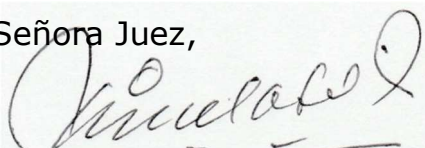
En calidad de apoderado de la parte accionante me permito al despacho que tanto el señor HORBELIO GARCIA MARTINEZ como la señora MARYURY GARCIA MARTINEZ SE rehusaron a recibir la notificación por aviso del auto admisorio de la demanda del asunto de la referencia, aduciendo que según instrucciones de su abogado no podían recibir ninguna comunicación de parte del despacho.

Anexo la Certificación de la Empresa CERTIPOSTAL -SOLUCIONES INTEGALES junto con copia del AVISO DE NOTIFICACION PERSONAL DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA PARA SER INCORPORADA AL EXPEDIENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 4 del artículo 291 del Código General del Proceso para todos los efectos legales las comunicaciones deberán entenderse entregadas.

Anexo lo enunciado.

Señora Juez,



JAIME SABOGAL VARELA

t.p.. # 9095 CSJ

CC # 17.069.774

Cartago Valle, febrero 17 de 2023

NOTIFICACION POR AVISO.

SEÑORA

MARYURY GARCIA MARTINEZ.

FINCA LA ESPERANZA.

MUNICIPIO EL AGUILA VALLE, CORREGIMIENTO VILLANUEVA

FINCA LA ESPERANZA.

Ref proceso especial de venta de bien común.

RADICADO 2020-00134-00

Atentamente me permito hacerle llegar la presente comunicación de NOTIFICACION POR AVISO en el proceso de la referencia.

AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE FECHA 11-02-2021 y 18-01-2023 emanados del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL AGUILA VALLE DEL CAUCA.

CLASE DE PROCESO ESPECIAL DIVISORIO DE BIEN COMUN.

RADICADO 2020-00134-00

PARTE DEMANDANTE: NELLY DEL SOCORRO GARCIA VALENCIA en nombre propio y adquirente de los derechos de DANIEL, BIBIANA Y MILENA GARCIA MURILLO, MARIA SONIA, JOSE OSIAS, GLORIA AMPARO, Y CLEMENTINA DEL CARMEN GARCIA VALENCIA, FERNANDO ANDRES, JARLEN DAMIAN Y JHON WILGEN GARCIA CASTRILLON, ELKIN EDULFO, JUAN HARVEY GARCIA MARIN, OSMEL VERLEY GARCIA MUÑOZ.

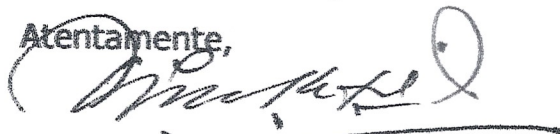
PARTE DEMANDADA: JENIFER, MARYURY, HORBELIO Y EDELFREY GARCIA MARTINEZ.

SE LE ADVIERTE A LA SEÑORA MARYURY GARCIA MARTINEZ QUE ES UNA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA Y QUE LA NOTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ENTREGA DEL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACION EN EL LUGA FINCA LA ESPERANZA.



Anexo copia informal del auto admisorio de la demanda de fecha once de febrero de dos mil veintiuno (2021) y auto del dieciocho de enero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



JAIME SABOGAL VARELA APODERADO PARTE DEMANDANTE

Cc# 17.069.774

t.p. # 9095 CSJ



Constancia Secretarial: Se deja en el sentido que se recibió vía correo electrónico el anterior memorial con anexo de constancia de citación para la notificación personal, realizada por la empresa CERTIPOSTAL, transcurrido el tiempo concedido el ejecutado no concurrió a recibir notificación personal. Pasa a despacho de la señora juez para lo de su conocimiento y a fin de que sirva proveer

Karen Diez Ríos

Karen Y. Diez Ríos
Secretaria



República de Colombia - Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal
El águila Valle del Cauca, dieciocho de enero de dos mil veintitrés

Auto de sustanciación N° 002
Proceso: Divisorio - venta de bien común
Demandante: Nelly del Socorro García Valencia y otros
Demandado: Jenifer García Martínez y otros
Radicado 2020-00134-00



Agréguense a los autos la documentación de diligencia de citación para notificación personal de los demandados HORBELIO GARCIA MARTINEZ, MARYURY GARCIA MARTINEZ Y JENIFER GARCIA MARTINEZ efectuada por la empresa CERTIPOSTAL y anexa al escrito por el apoderado judicial de la parte demandante en el asunto de la referencia. Como quiera que los citados HORBELIO GARCIA MARTINEZ, MARYURY GARCIA MARTINEZ no comparecieron dentro de la oportunidad señalada, se procederá de conformidad por lo normado en el numeral 6 del artículo 291 del CGP, es decir la parte interesada procederá a practicar la notificación por aviso anexando copia de la demanda y copia del auto admisorio.

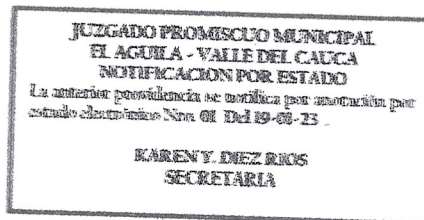
Respecto de la señora Jenifer García Martínez, la misma ya se encuentra notificadas conforme actuaciones surtidas a folios en auto de 31 de agosto de 2022 por conducta concluyente.

En relación con el menor Edelfrey García Martínez, se encuentra notificado por conducto de su Representante legal su señora Madre Marleny Martínez.

Notifíquese.

Bianca M. González Bermúdez

Jueza



Firmado Por:
Bianca Mildred Gonzalez Bermudez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/95 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e36813268f5b37c2b6ae970135931f04582d517a7ea98254ba86d4e4d2159
Documento generado en 18/01/2023 03:27:04 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesosjudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIPOSTAL
COPIA COTEJADA CON ORIGINAL
Licencia 2519 de Octubre 2015



OFICINA CARTAGO

Certipostal.Com 3113133876 900 151 122 - 2



FIH IMPRESION	FIH ADMISION	ORIGEN	DESTINO
2823-03-22 13:51:47	2823-03-22 13:51:44	CARTAGO VALLE DEL CAUCA COD POS: 75921	EL AGUILA VALLE DEL CAU COD POS:

Guía: 2133741301515

POS

DE: JAIME SABOGAL VARELA				PARA: MARYURY GARCIA MARTINEZ			
CONTACTO: JAIME SABOGAL VARELA				CONTACTO: MARYURY GARCIA MARTINEZ			
DIRECCION: CRA 1 NO. 11-53				DIRECCION: FINCA LA ESPERANZA CORREGIMIENTO VILLANUEVA			
IDENTIFICACION: 17069774				TELEFONO:			
Tipo de Envío:				DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE			
CONTIENE / OBSERVACIONES: DOCUMENTACION							
CAJA[] SOBRE[] PAQUETE[] OTRO[] 113 FOLIO							
VALOR DECLARADO	% DE SEGURO	OTROS VALORES	FLETE	VALOR TOTAL	NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]		REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO
15000.00	0.00	0.00	15000.00	15000.00	CEDULA		TELEFONO
☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Dirección errada ☐ Otros				Intentos de entrega 1. 00 00 00 00 2. 00 00 00 00 3. 00 00 00 00			
BPA - Notificación Por Aviso Ciudad: EL AGUILA VALLE DEL CAUCA Regido: JUZGADO PRIMARIO MUNICIPAL DE EL AGUILA Regio: VALLE DEL CAUCA Demandante: NELLY DEL SOCORRO GARCIA Y OTROS Peticion: 2023-0000 Naturaleza: DIVORCIO - VENTA DE BIEN COMUN Demandado: MARYURY GARCIA MARTINEZ Notificado: MARYURY GARCIA MARTINEZ				Fecha de Entrega Entregado por Eta: 2823-03-27 0+3			
Largo		Ancho		Alto		Peso	Unidades
0		0		0		113 KG	1

Impreso Por FivePostal (www.fivepostal.com.co) []

Usuario: EDUARDO JULIAN LOPEZ ESCOBAR
Entrega a domicilio

Guía: 2133741301515 Notificación



OFICINA CARTAGO
3113133876
CALLE 16 N 5-58 F PASAJE CARVAJAL
900 151 122 - 2
certipostalcartago@gmail.com
Certipostal.Com
2519 de Octubre 23 de 2015
ERIKA YULIETH CRUZ CEBALLOS



Guía No.2133741001515
NPA - Notificación Por Aviso
Radicado: 2020-00134
Naturaleza: DIVISORIO - VENTA DE BIEN COMÚN
Fecha auto: 11/02/2021 y 18/01/2023

Para consulta en línea escanear Código QR



CERTIFICA

Que el día 2023-03-22 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Datos de remitente

Nombre: Jaime Sabogal Varela
Contacto: Jaime Sabogal Varela
Dirección: Cra 1 No. 11-53 762021 CARTAGO VALLE DEL CAUCA
Teléfono:
Identificación: C Cedula 17069774

Datos de destinatario

Nombre: Horbelio García Martínez
Contacto: Horbelio García Martínez
Dirección: Corregimiento de Villanueva, finca la Esperanza EL AGUILA VALLE DEL CAUCA [CP:]
Telefono:
Identificación:
Observaciones: Documentación

Datos de notificación

Ciudad notificación: EL AGUILA VALLE DEL CAUCA
Juzgado: Juzgado Promiscuo Municipal de el Águila
Departamento juzgado: valle del cauca
Demandante: NELLY DEL SOCORRO GARCÍA Y OTROS
Radicado: 2020-00134 [NPA - Notificación Por Aviso]
Naturaleza: DIVISORIO - VENTA DE BIEN COMÚN
Demandado: Horbelio García Martínez
Notificado: Horbelio García Martínez
Fecha auto: 11/02/2021 y 18/01/2023

El envío se pudo entregar: NO, RH - REHUSADO, Fecha de última gestión: 2023-03-29 15:05:02

OFICINA CARTAGO

Certipostal.Com 3113133876 900 151 122 - 2

FECHA DE EMISIÓN 2023-03-22 12:40:06	FECHA ADMISIÓN 2023-03-22 12:40:06	ORIGEN CARTAGO VALLE DEL CAUCA COD POS: 900000	DESTINO EL AGUILA VALLE DEL CAU COD POS
DE: JAIME SABOGAL VARELA CONTACTO: JAIME SABOGAL VARELA DIRECCIÓN: CRA 1 NO. 11-53 IDENTIFICACIÓN: 17069774		PARA: HORBELIO GARCIA MARTINEZ CONTACTO: HORBELIO GARCIA MARTINEZ DIRECCIÓN: CORREGIMIENTO DE VILLANUEVA, FINCA LA ESPERANZA TELÉFONO:	
CONTIENE: OBSERVACIONES: DOCUMENTACIÓN		REMITENTE: PERSONA QUE RECIBE	
CALLE (SOBRE) (PAQUETE) (OTRO): 113 FOLIOS		Rehusado	
VALOR DECLARADO \$0.00	% DE SEGURO 0.00	OTROS VALORES \$0.00	PLATE 15000.00
VALOR TOTAL 15000.00		NOMBRE FIRMA Y SELLO: FECHA - HORA: 25-03-2023	
OBSERVACIONES: Intento de entrega No se pudo entregar No se pudo entregar No se pudo entregar No se pudo entregar		REMITENTE: PERSONA QUE RECIBE FECHA: 2023-03-27 15:05:02	

Observaciones: REHUSADO: NOTIFICACIÓN POR AVISO EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2023 EN LA DIRECCIÓN EL DESTINATARIO EL S
EROR HORBELIO GARCIA MARTINEZ, SE NEGÓ A FIRMAR LA CONSTANCIA DE RECIBIDO, CERTIPOSTAL CERTIFICA
QUE EL DESTINATARIO SI RESIDE, SE NEGÓ A FIRMAR Y RECIBIR DICHA DOCUMENTACIÓN EN LA DIRECCIÓN IND
ICADA, MANIFESTANDO QUE EL ABOGADO LE DIJO QUE NO RECIBIERA NI FIRMARA NINGUNA DOCUMENTACIÓN.

ENTREGADO
NO

RH - REHUSADO

Firma autorizada



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Cartago a los 29 días del mes Marzo del año 2023

Página 1 de 1

Cartago Valle, febrero 17 de 2023

NOTIFICACION POR AVISO.

SEÑOR

HORBELIO GARCIA MARTINEZ.

FINCA LA ESPERANZA.

MUNICIPIO EL AGUILA VALLE, CORREGIMIENTO VILLANUEVA

FINCA LA ESPERANZA.

Ref proceso especial de venta de bien común.

RADICADO 2020-00134-00

Atentamente me permito hacerle llegar la presente comunicación de NOTIFICACION POR AVISO en el proceso de la referencia.

AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE FECHA 11-02-2021 y 18-01-2023 emanados del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL AGUILA VALLE DEL CAUCA.

CLASE DE PROCESO ESPECIAL DIVISORIO DE BIEN COMUN.

RADICADO 2020-00134-00

PARTE DEMANDANTE: NELLY DEL SOCORRO GARCIA VALENCIA en nombre propio y adquirente de los derechos de DANIEL, BIBIANA Y MILENA GARCIA MURILLO, MARIA SONIA, JOSE OSIAS, GLORIA AMPARO, Y CLEMENTINA DEL CARMEN GARCIA VALENCIA, FERNANDO ANDRES, JARLEN DAMIAN Y JHON WILGEN GARCIA CASTRILLON, ELKIN EDULFO, JUAN HARVEY GARCIA MARIN, OSMEL VERLEY GARCIA MUÑOZ.

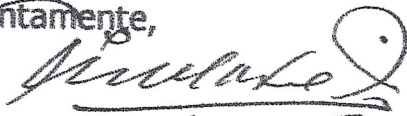
PARTE DEMANDADA: JENIFER, MARYURY, HORBELIO Y EDELFREY GARCIA MARTINEZ.

SE LE ADVIERTE AL SEÑOR HORBELIO GARCIA MARTINEZ QUE ES UNA NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA Y QUE LA NOTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DIA SIGUIENTE AL DE LA ENTREGA DEL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACION EN EL LUGAR FINCA LA ESPERANZA.



Anexo copia informal del auto admisorio de la demanda de fecha once de febrero de dos mil veintiuno (2021) y auto del dieciocho de enero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



JAIME SABOGAL VARELA APODERADO PARTE DEMANDANTE

Cc# 17.069.774

t.p. # 9095 CSJ

CERTIPOSTAL
COPIA COTEJADA CON ORIGINAL
Licencia 2519 de Octubre 2015



Constancia Secretarial: Se deja en el sentido que se recibió vía correo electrónico el anterior memorial con anexo de constancia de citación para la notificación personal, realizada por la empresa CERTIPOSTAL, transcurrido el tiempo concedido el ejecutado no concurrió a recibir notificación personal. Pasa a despacho de la señora juez para lo de su conocimiento y a fin de que sirva proveer

Karen Diez Rios

Karen Y. Diez Rios
Secretaria



República de Colombia - Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal
El águila Valle del Cauca, dieciocho de enero de dos mil veintitrés

Auto de sustanciación N° 002
Proceso: Divisorio - venta de bien común -
Demandante: Nelly del Socorro García Valencia y otros
Demandado: Jenifer García Martínez y otros
Radicado 2020-00134-00

CERTIPOSTAL
COPIA COTEJADA CON ORIGINAL
Licencia 2519 de Octubre 2015



Agréguense a los autos la documentación de diligencia de citación para notificación personal de los demandados HORBELIO GARCIA MARTINEZ, MARYURY GARCIA MARTINEZ Y JENIFER GARCIA MARTINEZ efectuada por la empresa CERTIPOSTAL y anexa al escrito por el apoderado judicial de la parte demandante en el asunto de la referencia. Como quiera que los citados HORBELIO GARCIA MARTINEZ, MARYURY GARCIA MARTINEZ no comparecieron dentro de la oportunidad señalada, se procederá de conformidad por lo normado en el numeral 6 del artículo 291 del CGP, es decir la parte interesada procederá a practicar la notificación por aviso anexando copia de la demanda y copia del auto admisorio.

Respecto de la señora Jenifer García Martínez, la misma ya se encuentra notificadas conforme actuaciones surtidas a folios en auto de 31 de agosto de 2022 por conducta concluyente.

En relación con el menor Edelfrey García Martínez, se encuentra notificado por conducto de su Representante legal su señora Madre Marleny Martínez.

Notifíquese.

Bianca M. Gonzalez Bermúdez
Jueza

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA - VALLE DEL CAUCA
NOTIFICACION POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación por estado electrónico Nos. 01 Del 19-01-23

KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA

Firmado Por:
Blanca Miledy Gonzalez Samadiz
Jura
Jefe de Municipal
Jefe de 001 Promoción Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527-03 y el decreto reglamentario 2364-12

Código de verificación: a3651320882277a2b2a070130001b0a230217a7aa23024a2b2a07130
Documento generado en 12/01/2023 03:27:24 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<http://procesojudicial.servijudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIPOSTAL
COPIA COTEJADA CON ORIGINAL
Licencia 2519 de Octubre 2015



OFICINA CARTAGO

Certipostal.Com 3113133876 900 151 122 - 2



F/H IMPRESION	F/H ADMISION	ORIGEN	DESTINO
2023-03-22 13:40:05	2023-03-22 13:40:06	CARTAGO VALLE DEL CAUCA COD POS: 760021	EL AGUILA VALLE DEL CAU COD POS:

Guía: 2133741001515

POS

3519 de Octubre 28 de 2015
ERIKÁ VALDETH CRUZ CEBALLOS

DE: JAIME SABOGAL VARELA		PARA: HORBELIO GARCIA MARTINEZ						
CONTACTO: JAIME SABOGAL VARELA		CONTACTO: HORBELIO GARCIA MARTINEZ						
DIRECCION: CRA 1 NO. 11-53		DIRECCION: CORREGIMIENTO DE VILLANUEVA, FINCA LA ESPERANZA						
IDENTIFICACION: 17069774		TELEFONO:						
Tipo de Envío:		DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE						
CONTIENE / OBSERVACIONES: DOCUMENTACIÓN								
CAJA[] SOBRE[] PAQUETE[] OTRO[] 113 FOLIOS								
VALOR DECLARADO	% DE SEGURO	OTROS VALORES	FLETE	VALOR TOTAL	NOMBRE, FIRMA Y SELLO [FECHA / HORA]	REMITENTE-NOMBRE LEGIBLE-SELLO		
15000.00	0.00	0.00	15000.00	15000.00	CEDULA	TELEFONO		
☐ Desconocido ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☐ Dirección errada ☐ Otros		Intentos de entrega		RPA - Notificación Por Notia Ciudad: EL AGUILA VALLE DEL CAUCA Municipio: JUDISMO PROGRESO MUNICIPAL DE EL AGUILA Código: VALLE DEL CAUCA Demandante: NELLY DEL SOCORRO GARCIA Y OTROS Pasajero: 2023-03-22 Naturaleza: DIVORCIO - VENTA DE BIEN COMÚN Demandado: HORBELIO GARCIA MARTINEZ Realizado: HORBELIO GARCIA MARTINEZ				
				Fecha de Entrega				
				Entregado por				
				Eta: 2023-03-27 0+3				
				Largo	Ancho	Alto	Peso	Unidades
				0	0	0	113 KG	1

Impreso Por FivePostal (www.fivepostal.com.co) []

Usuario: EDUARD JULIAN LOPEZ ESCOBAR
Entrega a domicilio

Guía: 2133741001515 Notificación